ACTA DE SUPERVISIÓN No. 003 DE 2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
(JUR039-PSP-2026)

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 de abril de 2026

CUENTA APROBADA
FECHA 16-04-26
FIRMA

SUPERVISOR: **JANETH LILIANA CONGACHA QUISHPILO**
C.C. 1.094.904.943

CONTRATISTA: **CARLOS MARIO TORRES PARRA**
C.C. 1.094.923.108 de Armenia, Quindío

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL AREA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA"**

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el dieciséis (16) de marzo al quince (15) de abril de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la estructuración de los diferentes procesos de contratación que adelante la empresa.	Para el periodo reportado no le fue encomendada esta obligación a la contratista.
2.	Brindar apoyo en la elaboración, proyección y/o revisión de modificatorios, (adición, prorroga, aclaratorios), suspensiones y reinicios, entre otros.	Durante el periodo comprendido el contratista apoyo en la elaboración del modificatorio: *Modificatorio contrato de obra No. 028 del 2025, cuyo objeto es: EJECUCION DEL PROGRAMA CAMBIO MI CASA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

		Apoyo en la revisión jurídica de las siguientes liquidaciones: *Liquidación del Contrato de suministro No. 004 de 2025. *Liquidación del Contrato de Suministro No. 001 de 2025.
3.	Brindar apoyo a la empresa en la rendición de informes, elaboración de documentos y en la solución de peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad y/o entidades del orden municipal, departamental o nacional y/o entes de control.	Apoyo en la proyección de solicitud de información: *Radicado interno 2026 R149, solicitud información contrato de prestación de servicios 120 de 2021, dirigido a la señora Diana Carolina Rincón Bermúdez. *Radicado interno 2026 R148, solicitud información contrato de prestación de servicios 120 de 2021, dirigido al señor Pablo Cesar Herrera Correa. *Radicado interno 2026 R147, solicitud información contrato de prestación de servicios 120 de 2021, dirigido al señor Carlos Adrián Ocampo Gallego. *Radicado interno 2026 R146, solicitud información contrato de prestación de servicios 120 de 2021, dirigido al señor Jaime Adnres Bejarano López. *Requerimiento al señor CESAR ENRIQUE GUEJIA ZUÑIGA. *Radicado interno 2026 R144, complemento información al Municipio de Armenia, dirigido a la Tesorera General FRANCY ENITH LONDOÑO CARMONA.
4.	Brindar apoyo en la aprobación de pólizas de los diferentes procesos y contratos que se adelanten en la entidad.	El contratista apoyo en la aprobación de póliza de acta de inicio del Contrato de Consultoría No. 001 de 2026, cuyo objeto es: ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA PRINCIPAL SARDINEROS (SECTOR LAS PARTIDAS CORDOBA- PIJAO) - CORDOBA (SECTOR PUENTE LA ESPAÑOLA).
5.	Brindar apoyo en la publicación de información relacionada con los procesos de contratación de la entidad en la plataforma de SECOP II.	Apoyo en la publicacion del moficatorio No. 002 del contrato de obra 028 del año 2025.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendido entre el dieciséis (16) de marzo al quince (15) de abril de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

VALOR CONTRATO INICIAL: El valor del presente contrato asciende a la suma de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000) MCTE**

FORMA DE PAGO INICIAL: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) MCTE**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 00167 expedido el día 16 de Enero de 2026.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9499303582	ENERO	$124.100	$158.800	$5.200
9499907485	FEBRERO	$ 218.900	$280.200	$9.200
9501518024	MARZO	$ 218.900	$280.200	$9.200

PERIODO A PAGAR: entre el dieciséis (16) de Marzo al quince (15) de abril de 2026

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) MCTE.

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$ 14.800.000	$ 3,700.000	$ 11.100.000
002	$ 14.800.000	$ 7.400.000	$ 7.400.000
003	$ 14.800.000	$ 11.100.000	$ 3.700.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	**X**

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	550136000879199	CARLOS MARIO TORRES PARRA

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor (a)
Celular: 3148257270

Contratista
Celular: 3157279781